110-CNT2205-100

	IVAN ORLANDO MORENO REFORESTACIONES Y SERVICIOS DE INGENIERÍA "IOMORES ING SAS" ***NIT 901.250.127-7***	***CORRESPONDENCIA***

OFICIO N° CORANTPSA_12_2022
Ibagué – Tolima, Febrero 14 de 2023

Señores
Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia
CORANTIOQUIA
ATN. JUAN FERNANDO GAVIRIA SUÁREZ
Supervisor Principal
Cra. 65 #44A-32,
Medellín, Antioquia

CORANTIOQUIA
COMUNICACIONES OFICIALES EXTERNAS
IVAN ORLANDO MORENO
Fecha: 14-feb-2023 02:47 PM Pag: 3
Anexos: UNA USB
Archivar en: 110-CNT2205-100/IVAN ORLANDO MORENO REFORESTACIONES Y
Radicado por: Elizabeth Mira Gómez
180-COE2302-6465
Favor citar este número al responder

Asunto: **CONTRATO 110-CNT2205-100**

Respetados Señores:

Teniendo en cuenta el compromiso contractual de la referencia cuyo objeto es el ***"Caracterizar bajo el esquema de Pago por Servicios Ambientales – PSA "Familias por la Vida" áreas y/o ecosistemas estratégicos en materia de conservación en la jurisdicción de Corantioquia"***, y en respuesta a su oficio de fecha Enero 25 de 2023 con radicado interno **110-COI2301-1844** me permito informarle lo siguiente:

- Alcance 1, Actividad 1, Producto 1: Existe un encuestado (Tulio Alfredo Mesa Marín), el cual su actividad principal tiene más área que el total de su predio, según la base de datos. **RTA/ se efectuó el ajuste pertinente.**
- Alcance 1, Actividad 1, Producto 2: Algunas tablas se encuentran desactualizadas en relación con el análisis jurídico. **RTA/ se efectuó el ajuste pertinente.**
- Alcance 1, Actividad 1, Producto 3: La información presentada en el informe no coincide completamente con la información presentada en la base de datos del producto N°1. **RTA/ se efectuó el ajuste pertinente.**
- Alcance 1, Actividad 2, Producto 1: El documento, no menciona las variables que favorecen o desfavorecen el monto a pagar (prácticas ambientales, nacimientos de agua, inexistencia de actividad productiva, presencia de fuentes hídricas y área potenciales a restaurar), las cuales si están incluidas dentro de la base de datos presentada por el consultor. El contratista, deberá concentrarse en un análisis a partir de la identificación, caracterización, priorización de las actividades productivas para determinar con argumentos la escogencia de la ganadería u otra a partir no solo de criterios de tamaño. PESE A QUE ESTE COMENTARIO SE HA HECHO DESDE HACE VARIOS MESES, AL CONSULTOR HACE CASO OMISO A LA RECOMENDACIÓN. ESTE INFORME DEBE SER AJUSTADO EN SU TOTALIDAD **RTA/ se efectuó el ajuste pertinente,** igualmente precisamos que Conforme a lo enunciado en la ***"Guía técnica para el diseño e implementación de proyectos de pago por servicios ambientales de regulación y calidad hídrica"***, en cuanto a Estimar el valor del incentivo a reconocer y los costos asociados: ***El primer paso consiste en definir cuáles son las actividades agropecuarias más representativas en términos de hectáreas en la EAAE, seguido por la estimación del costo de***

Dirección: Carrera 11 N° 41 – 43 Piso 1, Ibagué (Tol)	Celular: 314 – 3210898	E-Mail: ivanorlandomorenog@hotmail.com

14 FEB (JL)

Elizabeth
2:43 PM

Anexo: 1 USB.

M.

oportunidad a partir de los métodos establecidos en la norma... por lo que el informe técnico adjunto de las áreas estratégicas donde se consolidan los costos de oportunidad de los productores y la disponibilidad a pagar de los usuarios del servicio ambiental, determinándose que la actividad agropecuaria más representativa en términos de ***área*** es la ganadería para los cinco (5) ecosistemas estratégicos, además se hace análisis adicional en los siguientes términos: 1) Relación de número de predio con la actividad principal vs número de predios caracterizados, 2) Análisis de productividad en cada sistema productivo comparado al interior del ecosistema estratégico, 3) Se incorpora dentro del documento salidas cartográficas por área protegida conforme a la sugerencia hecha por ustedes en el mes de diciembre.

- Alcance 1, Actividad 2, Producto 2: El documento, no menciona las variables que favorecen o desfavorecen el monto a pagar (prácticas ambientales, nacimientos de agua, inexistencia de actividad productiva, presencia de fuentes hídricas y área potenciales a restaurar), las cuales si están incluidas dentro de la base de datos presentada por el consultor. **RTA/ se efectuó el ajuste pertinente.**
- Alcance 1, Actividad 2, Producto 3: El contratista, deberá concentrarse en un análisis a partir de la identificación, caracterización, priorización de las actividades productivas para determinar con argumentos la escogencia de la ganadería u otra a partir no solo de criterios de tamaño. PESE A QUE ESTE COMENRTARIO SE HA HECHO DESDE HACE VARIOS MESES, AL CONSULTOR HACE CASO OMISO A LA RECOMENDACIÓN. ESTE INFORME DEBE SER AJUSTADO EN SU TOTALIDAD. **RTA/ se efectuó el ajuste pertinente,** igualmente precisamos que Conforme a lo enunciado en la ***"Guía técnica para el diseño e implementación de proyectos de pago por servicios ambientales de regulación y calidad hídrica",*** en cuanto a Estimar el valor del incentivo a reconocer y los costos asociados: ***El primer paso consiste en definir cuáles son las actividades agropecuarias más representativas en términos de hectáreas en la EAAE, seguido por la estimación del costo de oportunidad a partir de los métodos establecidos en la norma...*** por lo que el informe técnico adjunto de las áreas estratégicas donde se consolidan los costos de oportunidad de los productores y la disponibilidad a pagar de los usuarios del servicio ambiental, determinándose que la actividad agropecuaria más representativa en términos de ***área*** es la ganadería para los cinco (5) ecosistemas estratégicos, además se hace análisis adicional en los siguientes términos: 1) Relación de numero de predio con la actividad principal vs número de predios caracterizados, 2) Análisis de productividad en cada sistema productivo comparado al interior del ecosistema estratégico, 3) Se incorpora dentro del documento salidas cartográficas por área protegida conforme a la sugerencia hecha por ustedes en el mes de diciembre.
- Alcance 1, Actividad 3, Producto 1: El contratista, deberá concentrarse en un análisis a partir de la identificación, caracterización, priorización de las actividades productivas para determinar con argumentos la escogencia de la ganadería u otra a partir no solo de criterios de tamaño. PESE A QUE ESTE COMENRTARIO SE HA HECHO DESDE HACE VARIOS MESES, AL CONSULTOR HACE CASO OMISO A LA RECOMENDACIÓN. ESTE INFORME DEBE SER AJUSTADO EN SU TOTALIDAD. **RTA/ se efectuó el ajuste pertinente,** igualmente precisamos que Conforme a lo enunciado en la ***"Guía técnica para el diseño e implementación de proyectos de pago por servicios ambientales de regulación y calidad hídrica",*** en cuanto a Estimar el valor del incentivo a reconocer y los costos asociados: ***El primer paso consiste en definir cuáles son las actividades agropecuarias más representativas en términos de hectáreas en la EAAE, seguido por la estimación del costo de oportunidad a partir de los métodos establecidos en la norma...*** por lo que el informe técnico adjunto de las áreas estratégicas donde se

2302-6465

consolidan los costos de oportunidad de los productores y la disponibilidad a pagar de los usuarios del servicio ambiental, determinándose que la actividad agropecuaria más representativa en términos de ***área*** es la ganadería para los cinco (5) ecosistemas estratégicos, además se hace análisis adicional en los siguientes términos: 1) Relación de numero de predio con la actividad principal vs número de predios caracterizados, 2) Análisis de productividad en cada sistema productivo comparado al interior del ecosistema estratégico, 3) Se incorpora dentro del documento salidas cartográficas por área protegida conforme a la sugerencia hecha por ustedes en el mes de diciembre.

- Alcance 1, Actividad 3, Producto 2: Se debe dar claridad si los valores establecidos para reconocer al propietario son mensuales o anuales. **RTA/ se efectuó el ajuste pertinente.**
- Alcance 1, Actividad 4, Producto 1: Se debe presentar un análisis más profundo de la tabla N°1. **RTA/ se efectuó el ajuste pertinente.**
- Alcance 1, Actividad 5: Los usuarios Juan Pablo Domínguez Gual, Martha Lucía Correa, Reinaldo de Jesús Villa Mazo, Rigoberto Pérez Betancur y Rubén Darío Rivera Betancur, no presentan información coherente ya sea que los documentos de tenencia no están a su nombre o que no tienen los debidos poderes o certificados bancarios. **RTA/ se efectuó el ajuste pertinente.**
- Alcance 1, Actividad 6. Producto 1: Falta la asistencia y soporte fotográfico del DRMI Ciénaga de Chiqueros. **RTA/ se efectuó el ajuste pertinente.**
- En cuanto al soporte de la siembra de un árbol por cada millón de pesos del contrato dicho ticket fue remitido a ustedes el pasado jueves 02 de febrero de 2023.
- Igualmente se recibió el día 01 de febrero de 2023 oficio cuyo radicado interno es **110-COI2302-2370** donde ***se "solicita cambiar el formato mediante el cual se presenta el informe técnico por cada predio objeto de control y seguimiento con trámite ambiental vigente, establecido en los formatos del Sistema de Gestión Integral – SGI de Corantioquia, dado que el día 22 de septiembre del año 2022, este fue actualizado por su nueva versión con código F-ARN-34",*** es de aclarar que conforme al acta de terminación **110-ACT2301- 21** referente a este alcance no se evidenció sugerencia alguna por parte de la supervisión y dicho producto ya se encontraba recibido a satisfacción pues en su oficio de fecha Enero 25 de 2023 con radicado interno **110-COI2301-1844** no se encontraron ajustes relacionados con este producto, sin embargo la firma consultora en aras de llevar a feliz termino el compromiso contractual que nos ocupa como siempre ha sido nuestra intensión, efectuó el ajuste solicitado lo que demandó gastos en cuanto a asignación de recursos humanos y administrativos adicionales.

Agradecemos su atención prestada, sin otro particular los saluda muy comedidamente;

IVAN ORLANDO MORENO GONZÁLEZ
Gerente IOMORES ING SAS